



Programa de trabajo de la Comisión para 2020: una hoja de ruta ambiciosa para una Unión que se esfuerza por lograr más resultados

Brussels, 29 de enero de 2020

La Comisión Europea ha adoptado hoy su [programa de trabajo](#) para 2020. En él figuran las medidas que la Comisión adoptará en 2020 para que las [orientaciones políticas](#) de la presidenta Ursula **von der Leyen** redunden en beneficios tangibles para los ciudadanos, las empresas y la sociedad de Europa. El objeto de este primer programa de trabajo es aprovechar de manera fructífera las oportunidades que brindará la doble transición digital y ecológica.

Ursula **von der Leyen**, presidenta de la Comisión Europea, ha hecho las observaciones siguientes: «La Comisión se ha comprometido a abordar nuestros desafíos generacionales, como el cambio climático, la digitalización y la migración. *Nos hemos comprometido a cumplir el Pacto Verde Europeo y a mejorar las oportunidades de los ciudadanos y las empresas europeas en la transformación digital. Este programa de trabajo contribuirá a una Unión que se esfuerza por lograr más resultados*».

Maros Šefčovič, vicepresidente responsable de Relaciones Interinstitucionales y Prospectiva, ha declarado: «*Hacer realidad nuestras ambiciones exige un esfuerzo conjunto de todas las instituciones, los Estados miembros y los principales interlocutores. Por lo tanto, el programa de trabajo de la Comisión también refleja las principales prioridades del Parlamento Europeo y del Consejo Europeo. Además, por primera vez, hemos integrado nuestro conocimiento de las tendencias a largo plazo que van moldeando nuestras economías y sociedades. La prospectiva estratégica será la guía de nuestra labor a la hora de formular políticas con garantía de futuro que respondan con firmeza a las necesidades de todos los europeos y refuercen la posición geopolítica de nuestra Unión*».

Acometer la transición hacia una Europa justa, climáticamente neutra y digital

En 2020, la Comisión Europea empezará a traducir las seis ambiciones principales de la presidenta **Von der Leyen** en iniciativas concretas que se negociarán y aplicarán en cooperación con el Parlamento Europeo, los Estados miembros y otros interlocutores:

- **Un Pacto Verde Europeo** Tras presentar las primeras iniciativas clave en diciembre de 2019 y enero de 2020, la Comisión propondrá legislación europea en materia de clima que consagre jurídicamente el objetivo de neutralidad en carbono para 2050. Un Pacto Europeo por el Clima aunarà todos estos esfuerzos, con la participación de las regiones, las comunidades locales, la sociedad civil, las escuelas, la industria y los particulares. La UE también entablará negociaciones internacionales de cara a la CdP26 de Glasgow; La Comisión presentará iniciativas para hacer frente a la pérdida de biodiversidad y, a través de una estrategia «de la granja a la mesa», ayudará a los agricultores a ofrecer alimentos de alta calidad, asequibles y seguros de manera más sostenible.
- **Una Europa adaptada a la era digital** Una nueva estrategia europea en materia de datos permitirá a nuestra Unión aprovechar al máximo el enorme valor de los datos no personales como un activo reutilizable y en constante expansión en la economía digital. Esto abarcará el mejor uso posible del potencial de los datos digitales y el desarrollo y la asimilación de una inteligencia artificial que respete nuestros valores europeos y nuestros derechos fundamentales. Una nueva estrategia industrial para Europa reforzará nuestras capacidades industriales y de innovación, al tiempo que la normativa sobre servicios digitales reforzará el mercado único en este sector y contribuirá a aportar a las empresas más pequeñas la claridad jurídica y la igualdad de condiciones que necesitan.
- **Una economía al servicio de las personas** Tras presentar sus primeras ideas sobre una Europa social fuerte en enero de 2020, la Comisión tomará medidas para integrar la doble transición digital y climática en nuestra economía social de mercado, única en sí misma, velando por que nuestra economía combine la justicia social, la sostenibilidad y el crecimiento económico. Respetando las tradiciones nacionales, la Comisión presentará propuestas para garantizar salarios mínimos justos para los trabajadores en la UE, un régimen europeo de reaseguro de desempleo e iniciativas para velar por una fiscalidad eficaz y equitativa. La

Comisión también propondrá una Garantía Infantil europea para que los niños tengan acceso a los servicios básicos y reforzará la Garantía Juvenil para apoyar la educación de los jóvenes, así como la formación y las oportunidades de empleo que necesitan.

- **Una Europa más fuerte en el mundo** La Comisión formulará nuevas estrategias para colaborar con nuestros vecinos de África y de los Balcanes Occidentales. La Comisión seguirá impulsando la apertura de negociaciones de adhesión con Macedonia del Norte y Albania. Paralelamente, intentará mantener el impulso proponiendo vías para mejorar el proceso de adhesión, por ejemplo, en relación con el método de ampliación y un marco reforzado en materia de inversiones. Seguiremos comprometidos con la defensa, la puesta al día y la modernización del orden basado en normas, a fin de adaptarlo a las realidades actuales. Para reforzar el papel geopolítico de la Comisión, todas las iniciativas del programa de trabajo tendrán una fuerte dimensión exterior.
- **Promoción de nuestro modo de vida europeo** La Comisión presentará un nuevo Pacto sobre Migración y Asilo, que constituirá el elemento central de la reforma de la política de asilo. Apoyará también la protección sanitaria de los europeos y liderará la lucha contra el cáncer. Habrá iniciativas que contribuyan a aumentar la inversión en la cualificación de los ciudadanos y a ayudarlos a hacer frente a los retos que suponen las transiciones digital y ecológica. La Comisión también presentará una nueva estrategia de la Unión de la Seguridad en la que se establezcan los ámbitos en los que la Unión puede aportar valor añadido a la hora de ayudar a los Estados miembros a garantizar la seguridad, desde la lucha contra el terrorismo y la delincuencia organizada a la prevención y la detección de las amenazas híbridas, la mejora de la ciberseguridad y el aumento de la resiliencia de nuestras infraestructuras críticas.
- **Un nuevo impulso a la democracia europea** Junto con las demás instituciones y socios de la UE, la Comisión pondrá en marcha la Conferencia sobre el Futuro de Europa, de forma que los ciudadanos participen en la formulación de las acciones de la UE. La Comisión seguirá velando por una sólida cultura del Estado de Derecho en la UE. Asimismo, estudiaremos la manera en que las nuevas realidades demográficas afectan a todos los ámbitos, desde el empleo hasta la protección social, la sanidad, la hacienda pública y la política regional, la conectividad digital, las cualificaciones y la integración, y daremos respuestas, por ejemplo, mediante iniciativas en relación con el envejecimiento.

En el [anexo 1](#) del programa de trabajo figura una lista completa de los 43 nuevos objetivos políticos clasificados según las seis ambiciones principales.

Aplicación de la discontinuidad política

Al elaborar el programa de trabajo, la Comisión examinó todas las propuestas que están pendientes de decisión por el Parlamento Europeo y el Consejo, y va a proponer la retirada o la derogación de 34 de ellas. Algunas no coinciden con las nuevas prioridades políticas de la Comisión; en el caso de la mayoría de ellas, la Comisión mantiene su firme compromiso de alcanzar los objetivos que persiguen. La Comisión reflexionará sobre formas mejores y más eficaces de perseguir los objetivos y consultará al Parlamento Europeo y al Consejo antes de oficializar las retiradas.

En el [anexo 4](#) del programa de trabajo figura una lista completa de las propuestas por retirar.

Refuerzo de la formulación y aplicación de las políticas de cara al futuro

A partir de 2020, la Comisión hará un mayor uso de su capacidad de prospectiva estratégica para determinar las tendencias a largo plazo y mejorar la definición de las prioridades de la Comisión y la formulación de políticas basadas en datos contrastados. Un marco reforzado de mejora de la legislación velará por que las políticas ofrezcan resultados tangibles y faciliten la vida de las personas y las empresas. En particular, el principio de «una más, una menos» velará por que las nuevas cargas introducidas se compensen suprimiendo para los ciudadanos y las empresas, sobre todo las pymes, costes administrativos equivalentes a nivel de la UE en el mismo ámbito. Una plataforma llamada «Fit-for-future» apoyará también los esfuerzos de simplificación de la Comisión.

En el [anexo 2](#) del programa de trabajo figura una lista completa de las propuestas de simplificación de la normativa.

Cumplimiento del programa conjunto

La Comisión ha cooperado estrechamente con el Parlamento Europeo, los Estados miembros y los comités consultivos para elaborar su programa de trabajo antes de presentarlo. Manteniendo este espíritu de equipo, la Comisión, el Parlamento Europeo y el Consejo entablarán negociaciones para fijar una lista de prioridades comunes en relación con las cuales los legisladores acordarán actuar con rapidez.

Más información

[Fichas informativas sobre el programa de trabajo de la Comisión](#)

[Orientaciones políticas de la presidenta Von der Leyen.](#)

[Programas de trabajo de la Comisión y documentos clave anteriores](#)

[Sitio web del programa REFIT de la Comisión Europea](#)

IP/20/124

Personas de contacto para la prensa:

[Susanne CONZE](#) (+ 32 2 298 02 36)

Solicitudes del público en general: [Europe Direct](#) por teléfono [00 800 67 89 10 11](#) , o por [e-mail](#)

Related media

 [Official group photo of the von der Leyen Commission](#)